

**OF-TRA--CASC-415-21**

Bogotá D.C. 11 de octubre de 2021

Señores:

**SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM**

Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito

Teléfono: 3649400 Ext. /7207/7212/7213

E-mail: [gerenciapmts@movilidadbogota.gov.co](mailto:gerenciapmts@movilidadbogota.gov.co)

[contactociudadano@movilidadbogota.gov.co](mailto:contactociudadano@movilidadbogota.gov.co)

Ciudad

**Referencia:** Actualización, ajustes y complementación de la Factibilidad y los Estudios y Diseños del Cable Aéreo en San Cristóbal, en Bogotá D.C, Contrato. 1630/2020.

**Asunto:** Solicitud concepto técnico de aprobación autorización Plan de Manejo de Tráfico-PMT exploración geotécnica Cable San Cristóbal FASE 3.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

En el marco del desarrollo del Contrato de Consultoría No. 1630 de 2020 celebrado entre el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU y el CONSORCIO CS que tiene por objeto la “ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AÉREO EN SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C.” y a fin de cumplir con el CAPÍTULO 8: COMPONENTE DE GEOTECNIA de los respectivos términos de referencia, el Equipo Consultor ha formulado el Plan de Manejo de Tráfico-PMT, adjunto al presente documento, para la realización de la FASE 3 de la exploración geotécnica y de pavimentos, en inmediaciones de las futuras pilonas y estaciones de ingreso y salida del proyecto CABLE AÉREO SAN CRISTÓBAL.

Cabe resaltar que el Plan de Manejo de Tránsito – PMT, ha sido diseñado siguiendo los lineamientos del CONCEPTO TÉCNICO PARA GESTIONAR LOS PLANES DE MANEJO DEL TRÁFICO de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá – SDM del año 2020.

De acuerdo a lo anterior, el presente oficio tiene como fin solicitar a la Secretaría Distrital de Movilidad –SDM, por medio de la Subdirección de Planes de Manejo del Tránsito, el concepto técnico de aprobación del Plan de Manejo de Tráfico – PMT para la realización de las actividades mencionadas en las fechas establecidas.

El documento adjunto contiene:

- PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO – EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA Y DE PAVIMENTOS CABLE SAN CRISTÓBAL - FASE 3
- ANEXO 1: PLANOS
- ANEXO 2: ACTAS DE COMPROMISO
- ANEXO 3: COI

Agradecemos la atención prestada, y estaremos prestos a una favorable respuesta por parte de la Entidad y/o a las observaciones o comentarios a los que haya lugar.

Sin otro particular,

Atentamente,



**ING. JAIME SALCEDO CASTRO**

Celular: 311 297 66 75

Correo electrónico: [jsalcedo@calymayor.com.mx](mailto:jsalcedo@calymayor.com.mx)

Copia: Ing. Martha Caldas, Supervisora del Contrato 1630/2020, [martha.caldas@idu.gov.co](mailto:martha.caldas@idu.gov.co)

Consecutivo interno

Anexos: ANEXO 1: PLANOS

ANEXO 2: ACTAS DE COMPROMISO

ANEXO 3: COI

Elaboró: Ing. Juan Ruiz – Especialista en Tránsito y transporte